

CESIÓN DE ACCIONES

En el Cantón Cumandá al 1 de Mayo del 2013, comparecen por una parte en calidad de cedentes los señores: **MARÍA DEL CARMEN FLORES Y JOSÉ HONORATO RAMOS VALLEJO** por otra parte en calidad de cesionario el señor **ESTALIN JAMIL SILVA ARRIETA**, mayores de edad y capaces ante la ley para celebrar acto o contrato, tienen a bien celebrar el siguiente contrato de cesión de acciones, de conformidad con las siguientes cláusulas:

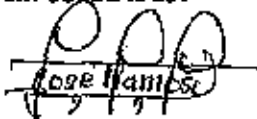
PRIMERA: Manifiestan los primeros comparecientes, que son accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCUMANDA S.A.**, ya que poseen cien acciones de un dólar cada una, razón por la que en forma voluntaria **CEDEN Y TRANSFIEREN** las cien acciones de un dólar cada una, a favor del segundo compareciente, **ESTALIN JAMIL SILVA ARRIETA**, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que el señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías.

SEGUNDA: Manifiesta el segundo compareciente que acepta esta transferencia de acciones realizadas a su favor, razón por lo que se compromete a dar fiel cumplimiento a sus obligaciones como accionista de la compañía ya que conoce de los derechos y obligaciones impuestos por La ley y los Estatutos.

En todo lo que no conste en esta cesión de acciones las partes se sujetan expresamente a las disposiciones en esta materia societaria



Maria del Carmen Flores
C.I. 0602149197



José Honorato Ramos Vallejo
C.I. 1706664628



Estalin Jamil Silva Arrieta
C.I. 0602802696

Riobamba, 31 de Mayo del 2013

Doctora
Alexandra Espín
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en conocimiento de su autoridad, la TRANSFERENCIA DE ACCIONES de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A. realizado el 1 de Mayo del 2013, la misma que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas:

CEDENTE: MARIA DEL CARMEN FLORES
C.I. 060214919-7
Ecuatoriana
Inversión Nacional

CESIONARIO ESTALIN JAMIL SILVA ARRIETA
C.I. 060280269-6
Ecuatoriano
Inversión Nacional

Nº DE ACCIONES: 100 de \$ 1.00 cada una (CIEN DÓLARES)

Luego del correspondiente registro solicito se sirva otorgarme la nómina actualizada de accionistas.

Atentamente,


JOSE H. RAMOS V.
GERENTE